Para enaltecer el ejercicio de la profesión, estimular a los periodistas en el desempeño de sus funciones y distinguir a quienes lo merescan, el Club de Periodistas de México convoca al XLV Certámen Nacional e Internacional de Periodismo, bajo las siguientes bases:

EL Club de Periodistas de México, A.C.

1952 2015

Para enaltecer el ejercicio de la profesión en la República, estimular a los periodistas en el desempeño de sus funciones específicas y distinguir a quienes lo merezcan por la calidad extraordinaria de sus trabajos, convoca al

XLV CERTAMEN NACIONAL E INTERNACIONAL DE PERIODISMO

que premiará las producciones más destacadas. Serán materia de concurso los trabajos publicados o transmitidos por cualquiera de los medios de comunicación durante el periodo comprendido del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015.

BASES:

1°.- Con esta fecha se convoca al XLV Certamen Nacional de Periodismo en su 63° Aniversario.

2°.- Para tal efecto se establece un plazo que comienza del 7 de junio y vence el 31 de diciembre de 2015 a las 24:00 horas, para que todas las personas que lo deseen puedan enviar sus trabajos periodísticos, en cualquiera de los medios y en cada género de los que aquí se especifican y que hayan sido publicados en el periodo comprendido del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015.

3°.- Todos los habitantes nato de México como del extranjero podrán enviar los periódicos y revistas en que aparezcan que estimen con méritos para participar en el concurso, así como los programas de radio, televisión, televisivos y cinematográficos, deberán ser enviados al H. Jurado Calificador del XLV Certamen Nacional de Periodismo, en Filomeno Mata # 8 Centro Histórico, C.P. 06000, México, D.F., teléfonos 55 12 86 61 y 55 12 86 65. Correo electrónico: mexico@clubdeperiodistas.com.mx

4°.- Los trabajos periodísticos deberán ser enviados por autor, al H. Jurado Calificador usando facsímil de ellos/grave, por los medios que existan oportunos, los datos necesarios para la identificación correspondiente.

5°.- Los autores cuyos trabajos participen en el Certamen, deberán ser periodistas, sin importar su ideología, afiliación o credo. No es requisito ser miembro del Club de Periodistas de México, A.C.

6°.- El H. Jurado Calificador podrá otorgar distinciones especiales a trabajos que lo ameriten, cuyos géneros no estén incluidos en esta convocatoria.

7°.- Dentro del plazo comprendido del 1 al 31 de enero de 2016, el H. Jurado Calificador emitirá su fallo, el cual será inapelable.

8°.- El fallo del H. Jurado Calificador será dado a conocer públicamente durante el periodismo mexicano. Los premios serán entregados en ceremonia solemne que el Club de Periodistas de México, A.C. que organizará dentro de los 15 días siguientes a la fecha en que el H. Jurado dé a conocer su fallo.

9°.- El Club de Periodistas de México, A.C. otorgará a los ganores enlistados los siguientes

PREMIOS:

1.- Para Encabezamiento periodístico.
2.- Crónica.
3.- Reportaje.
4.- Entrevista.
5.- Nota más oportuna o exclusiva.
6.- Artículo de fondo.
7.- Fotografía más oportuna.
8.- Caricatura.
9.- Trabajo periodístico.
10.- Entrevista radiofónica.
11.- Nota más oportuna por televisión.
12.- Reportaje periodístico por televisión.
13.- Trabajo de camarografía periodística.
14.- Labor periodística cultural.
15.- Trabajo de información financiera.
16.- Trabajo periodístico de interés nacional.
17.- Trabajo periodístico universitario.
18.- Trabajos periodísticos extranjeros y medios de comunicación internacionales.
19.- Trabajo periodístico difundido en Internet.
20.- Trabajo periodístico de Divulgación Académica, Científica y Tecnológica.
21.- Premio Internacional de Periodismo Altruista y Trabajo Periodístico de Mayor Servicio a la Sociedad.

63 AÑOS

Tradición ▪ Independencia ▪ Dignidad ▪ Compromiso social ▪ Reconocimiento entre pares

Tanto los Primeros Premios como los Premios Especiales y las Menciones Honoríficas consisten exclusivamente en medallas y diplomas que expresan el dictamen del H. Jurado Calificador, en reconocimiento a la calidad de los trabajos.

Club de Periodistas de México, A.C.
Filomeno Mata # 8 Centro Histórico
Teléfonos y fax 5512 8661/5512 8665
mexico@clubdeperiodistas.com.mx

Fundación Antonio Sáenz de Miera y Peyral, I.A.P.
Por los Periodistas de México

México, D.F., 7 de junio de 2015